17-12-2011

Los Díaz-Balart y "Mel" Martínez lograron callar a un político preso

Jean-Guy Allard
Rebelión

El ex senador puertorriqueño Jorge de Castro Font, ahora preso, renunció a su derecho a una vista preliminar en un caso pendiente de fraude bajo el pretexto que la prueba del Ministerio Público era "contaminada". Al utilizar este escape que le permite la ley, De Castro evita "mojar" públicamente los ex congresistas cubano-americanos Lincoln Díaz-Balart y Melquíades "Mel" Martínez - que dimitieron sorpresivamente hace unos meses.

La maniobra - común en este sistema jurídico corrupto - le permitirá acelerar más adelante los procedimientos sin tener que rendir un testimonio sobre el destino del dinero extorsionado que desvió de su informe de impuesto lo que pudiera llevarlo ser interrogado acerca de su conexión con los dos ex políticos.

De Castro y su esposa Lissandra Delgado enfrentan cargos de evasión contributiva basados en que presentaron a los servicios de impuesto planillas fraudulentas en 2006 y 2007 al no reportar los ingresos de más de $400,000 obtenidos mediante extorsión.

El diario Primera Hora, denunció hace unos meses que se "quería silenciar" al político puertorriqueño arrestado por corrupción para que no involucrara a los politicos cubano-americanos Lincoln Díaz-Balart y Melquíades "Mel" Martínez y al proponer no acusarlo a cambio de su colaboración.

Poco después de su arresto por el FBI, el 28 de agosto del 2008, De Castro Font confesó haber realizado un viaje especial a la Florida en el 2004 para entregar al congresista Republicano Lincoln Díaz-Balart unos cheques.

Fuentes en San Juan afirman que Mario Diaz-Balart era usado por su hermano Lincoln para recibir y mover el dinero que ilegalmente donaban los amigos de Puerto Rico y de otros paises ya que los citados políticos intentaban convertirse en intermediarios de intereses economicos en América Latina. Como buenos congresistas corruptos, exigían sus "kick-backs" o comision en cambio de su intervención supuestamente prestigiosa.

El FBI tiene no menos de 50 cajas de documentos de De Castro, producto del registro y allanamiento realizados en sus oficinas del Capitolio puertorriqueño.

De Castro ha sido ya condenado por corrupción, soborno y extorsión,

NI SU ABOGADO LE CREE EL CUENTO

En el sistema jurídico norteamericano, la vista preliminar permite revisar la prueba presentada y determinar si es suficiente para enjuiciar al imputado. Renunciar a esta etapa de los procedimientos es reconocer implícitamente el peso de la prueba ... y evitar entrar en los detalles.

El juez en el caso de De Castro, Enrique Silva, aceptó la solicitud del ex senador, ahora encarcelado. El magistrado fijó la lectura de cargos para el 20 de diciembre a las 10:00 de la mañana y, la fecha de juicio, para el 13 de enero de 2012.

Antes de anunciar su aceptación de la solicitud inesperada, Silva preguntó a De Castro si actuaba de manera "libre y voluntaria" a lo que el político preso le contestó que "sí". Afirmó más tarde que había determinado renunciar a la vista preliminar después de estudiar "en la biblioteca de la prisión", donde está recluido, la Regla 23 de Procedimiento Criminal y discutir el tema con su padre, el ex juez Adolfo de Castro.

Como pretexto a su gesto, afirmo "qué la prueba está contaminada" y añadió, extrañadamente, que tenía "un acuerdo con el Gobierno de Estados Unidos desde el 21 de enero de 2009" sin más precisar.

Hasta su abogado, Heriberto Sepúlveda, "no se la creyó". Después de declarar a la prensa local que había sostenido "una breve reunión" con su cliente, el letrado nombrado de oficio, declaró diplomáticamente que De castro "consultó con su padre", añadió "respeto su decisión" pero comunicó que iba a solicitar al tribunal que lo relevaran como abogado. "Por falta de comunicación y confianza entre abogado y cliente", indicó.

QUISIERION SILENCIARLO Y LO LOGRARON

El citado reporte del diario Primera Hora, firmado por la periodista Rosita Marrero, precisaba cómo el día en que autoridades federales allanaron su oficina y su domicilio, el entonces senador "recibió una visita" que "le propuso callar y a cambio no lo acusarían a nivel local y cuidarían de su familia", dijo una fuente a Primera Hora.

Tras la acusación, "otra fuente indicó a Primera Hora que De Castro recibió la visita, no de uno, sino de tres mensajeros para que no hablara de presuntas alegaciones que se hacen de actos delictivos muy específicos, de personas muy específicas, que tienen que ver con unos donativos que se le hicieron al congresista republicano de origen cubano de Florida, Mel Martínez" y a Díaz-Balart.

El senador federal Melquíades "Mel" Martínez renunció de forma inesperada en agosto del 2009. Lincoln Díaz-Balart luego hizo lo mismo.

El reportaje del diario deja a entender la posibilidad real que el FBI tenga información de que tanto Mel Martínez como Díaz-Balart habían recibido donaciones ilegales de De Castro Font y sus amigos en Puerto Rico.

Sin embargo, han pasado los meses, y el FBI se ha mantenido absolutamente callado en relación con los dos personajes. Una actitud característica del Buró Federal de Investigación frente a la "alta jerarquía" de la mafia cubanoamericana de Miami.

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una licencia de Creative Commons, respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.